

El Senado y Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de

Ley

10922

Art. 1º

Establécese que a través de la Cuenta Especial "Banco de
----- Drogas Antineoplásicas" creada por Ley 7123, se proveerá
de los medicamentos específicos, insumos necesarios y vitaminas --
complementarias que hacen al tratamiento de base, a los Centros de
Referencia y Servicios Pertinentes, para el diagnóstico y uso ex -
clusivo en el tratamiento de la Enfermedad Fibroquística (Mucovis-
cidosis).

ARTICULO 2º.-- El Poder Ejecutivo determinará el órgano de aplica -
----- ción de esta ley.

ARTICULO 3º.-- Autorízase al Poder Ejecutivo a efectuar, en el Pre-
----- supuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos pa-
ra el Ejercicio Vigente, las adecuaciones que resulten necesarias
para el cumplimiento de la presente ley.

ARTICULO 4º.-- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legisla-
tura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad -
de La Plata, a los catorce días de mes de junio de
mil novecientos noventa.--

Secretario de la C de DD.

Secretario del Senado